REPUESTOS
&
AUTOMECANICA
J.P.M.

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 426.148

A: Ministerio de la Mujer

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2023 con número de ID 426.148, para el suministro de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS INSTITUCIONALES - PLURIANUAL", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones) me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.-

Nombre Justo Pastor Molas Hermosa.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas Teléf.: 333733 - 311471

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de J.P.M. Repuestos & Automecánica.-